



# Vecinos piden respuestas a denuncias por afectación de cauce del río Chifín

**RÍO NEGRO.** Se trata de descargas de materiales provenientes de obras viales, que estarían siendo arrojados de forma constante. Este hecho está siendo investigado por la Superintendencia de Medio Ambiente y la Dirección General de Aguas.

Paola Rojas Mendoza  
paola.rojas@australosorno.cl

Un nuevo episodio de contaminación está siendo investigado en la provincia, y esta vez se trata de una afectación al río Chifín, ubicado en la comuna de Río Negro, donde se estarían depositando grandes cantidades de escombros provenientes de un predio privado.

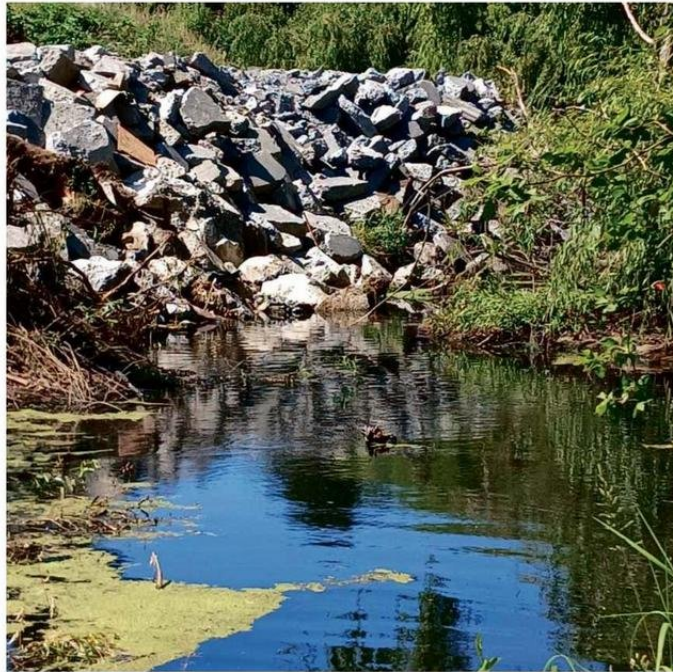
La denuncia fue presentada por los vecinos del lugar, junto con la Red Ambiental Ciudadana de Osorno, quienes aseguran que habría una alteración del cauce, además de dañar un espacio en el que anidan aves.

El hecho está siendo investigado por la Dirección General de Aguas (DGA), tras una inspección realizada en el lugar.

## GRAVE ALTERACIÓN

Una de las residentes del sector de Chifín que participó en la denuncia es Paulina Burgos. Explicó que, a un costado de la Ruta 5, entrando por la Ruta U-605, junto a esta última y frente a una fábrica de lácteos, existe un terreno eriazos que se usa para acopiar madera, donde también se están descargando escombros hacia la zona del río.

“Esto comenzó en octubre, más o menos, cuando nos dimos cuenta de que se estaban dejando montones de cemento, y en diciembre ya se fueron con todo. Aquí hay una parce-



EL LUGAR ESTÁ SIENDO INTERVENIDO EN FORMA CONSTANTE, PESE A QUE HAY UNA INVESTIGACIÓN.

lación llamada Raíces del Río Chifín, que colinda con el terreno, y ya el 9 de diciembre comenzamos a hacer registros porque, ese fin de semana, empezaron a entrar camiones de manera muy continua”, precisó.

De acuerdo con el relato de la residente, los camiones botaron grandes volúmenes de material de construcción y están

rellenando el terreno para formar un talud de unos 5 a 6 metros, disminuyendo el cauce.

Sumado a esto, todo el material está cayendo y contaminando el área, por lo que podría incluso llegar al sistema de Agua Potable Rural (APR) ubicado a poca distancia. Los desechos provendrían de las obras que realiza una empresa en la Ruta 5.

Agregó que, por estos días, las faenas siguen realizándose, a pesar de que ya se hizo una inspección por parte de la Dirección General de Aguas (DGA).

“Aquí somos alrededor de 40 vecinos que vivimos en parcelas al borde del río, por lo que el daño no es menor. La DGA vino a hacer un estudio de aguas, pero estamos esperan-

## 40

**vecinos**, aproximadamente, viven en una parcelación del sector, a orillas del río y temen por esta posible alteración.

do que se envíe un informe y, sobre todo, que se paralicen las obras mientras tanto se investiga”, manifestó.

## DAÑO ECOLÓGICO

Por su parte, el presidente de la Red Ambiental Ciudadana de Osorno, Ricardo Becerra, indicó que la denuncia fue presentada ante la Superintendencia de Medio Ambiente, ya que, en este caso en particular, los escombros están provocando un estancamiento de la corriente, lo que puede ocasionar un daño muy severo al equilibrio del río.

“Además, esto ha perjudicado un sector que los vecinos identifican como una laguna, donde hay anidación de aves, y es por eso que presentamos esta denuncia formal junto con los vecinos de acá”, expresó Becerra.

El ambientalista agregó que pone en riesgo al APR del sector debido al estancamiento de las aguas. “Aquí vemos que hay una situación bastante preocupante a nivel provincial, porque no solo los ríos Damas y Rahue están siendo contaminados o intervenidos, sino también sus tributarios y ríos

## Un

**sistema** APR queda cerca del lugar en cuestión, por lo que también preocupa una afectación a la calidad del agua.

de otras comunas. Estas son situaciones bastante frecuentes que evidencian que la fiscalización no siempre es oportuna, porque si no fuera por los ambientalistas y los vecinos, estas afectaciones no se conocerían”, enfatizó.

## INVESTIGACIÓN EN CURSO

El Austral consultó sobre el tema a la SMA, y la jefa regional, Ivonne Mansilla, señaló que, luego de que la entidad recibiera la denuncia por este hecho, la misma se encuentra en etapa de análisis, y las conclusiones se darán a conocer de forma oportuna a las partes interesadas.

La directora regional de la DGA, Fabiola Pizarro, explicó que el personal de la entidad fiscalizó el lugar el pasado 23 de diciembre con el fin de constatar lo ocurrido, y el proceso sancionatorio se está desarrollando conforme a lo dispuesto por el Código de Aguas. Una vez cumplidas todas las etapas, se dictará la resolución.

El Austral se comunicó con el propietario del terreno en el que se realizan las faenas, quien declinó referirse a este tema. ☞